

Quito, 02 de marzo de 2016

Señor  
Zhang Peng  
Presidente  
**TOPBONARCHITECTURAL S.A.**  
Presente.-

De mi consideración.-

Por medio del presente se le comunica que con fecha de hoy 02 de marzo de 2016, se ha procedido a efectuar la transferencia de las 19.900 acciones, que la Sra. Zhou Shiyu -de nacionalidad china- tenía en calidad de ACCIONISTA dentro de la Compañía TOPBONARCHITECTURAL S.A., a favor de la Beijing Luyang Compañía de Comercio Internacional de Impo-Expo Co. Ltda. domiciliada en la República Popular China.

La transferencia de dichas acciones se dio por su valor nominativo, es decir USD 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por cada acción transferida, por tanto no existe utilidad generada en la transacción a favor de la CEDENTE.

Para efectos de lo señalado en el artículo 21 de la Ley de Compañías se señala lo siguiente:

- 1) La nacionalidad de la Sra. Zhou Shiyu, CEDENTE, es china.
- 2) La nacionalidad de Beijing Luyang Compañía de Comercio Internacional de Impo-Expo Co. Ltda. CESIONARIA, es china.

Usted señor Presidente se dignará efectuar inmediatamente el registro de la transferencia en el libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como también la emisión de los nuevos títulos de acciones que corresponda, conforme lo establecido en el Estatuto de la Compañía y la normativa societaria ecuatoriana correspondiente, así

como también procederá a efectuar la notificación de la transferencia a la Superintendencia de Compañías. Para el efecto se considerará lo señalado en el artículo 189 de la Ley de Compañías vigente.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

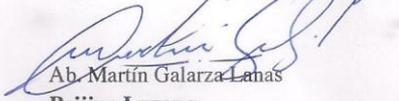


Zhou Shiyu

Cesionaria

Pasaporte No. 175686544-8

GT29678746



Ab. Martín Galarza Lanas

Beijing Luyang

Compañía de Comercio Internacional de Impo-Expo Co. Ltda.

Apoderado